

Rut : 69.251.400-9

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO VERDE

Dirección Demandante : KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN

Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Rio Verde

Teléfono : 56-61-2311125

Fecha Envío OC. : 13-08-2015 11:38:01

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3595-305-SE15

SEÑOR (ES) : SANCHEZ Y SANCHEZ LIMITADA

RUT : 96.620.660-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Adquisicion Sillas Escritorio Secretaría Municipal

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : KM. 40.7 NORTE RUTA Y-50 SN Río Verde Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código   | Producto            | Cantidad / Unidad    | Especificaciones Comprador                         | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|---------------------|----------------------|--|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 56112104 | Sillones ejecutivos | 2 Unidad no definida | Adquisición de "02 Sillas Oficina cod.611190 negro |                            | 44.800,00       | 0,00      | 0,00   | 89.600      |

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

|          |    |        |
|----------|----|--------|
| Neto     | \$ | 89.600 |
| Dcto.    | \$ | 0      |
| Cargos   | \$ | 0      |
| Subtotal | \$ | 89.600 |
| Exento   | \$ | 0      |
| Total    | \$ | 89.600 |

Fuente Financiamiento: Mobiliarios y Otros

### Observaciones:

Adquisición de "02 Sillas Oficina cod.611190 negro para funcionamiento de Secretaría Municipal

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>